

Reporte trimestral

Abril-Junio 2023
Subsidios Conavi



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISIÓN NACIONAL
DE VIVIENDA

CONTENIDO

1. Contexto macroeconómico	
1.1. Tratamiento de la ENEC	6
1.2. Producción	7
1.3. Empleo	10
2. Programas Conavi	
2.1. Población Objetivo y Población prioritaria	13
2.2. Presupuesto por programa	15
2.3. Subsidios Programa Nacional de Reconstrucción	16
2.3.1. Indicadores de Resultados (MIR)	17
2.3.2. Distribución por entidad	18
2.3.3. Distribución por población prioritaria.....	19
2.3.4. Líneas de apoyo	20
2.4. Subsidios Programa de Vivienda Social	22
2.4.1. Indicadores de Resultados (MIR)	23
2.4.2. Distribución por entidad	24
2.4.3. Distribución por población prioritaria.....	25
2.4.4. Líneas de apoyo	26
2.5. Subsidios Programa por una Mejor Vivienda	28
2.5.1. Indicadores de Resultados (MIR)	29
2.5.2. Distribución por entidad	30
2.5.3. Distribución por población prioritaria	31
2.5.4. Líneas de apoyo	32
3. Referencias	
3.1. Referencias	34

Siglas y acrónimos

IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras
BIE	Banco de Información Económica
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
MDP	Millones de pesos
PVS	Programa de Vivienda Social
PNR	Programa Nacional de Reconstrucción
PMV	Programa por una Mejor Vivienda
PSVA	Producción Social de Vivienda Asistida
ROP	Reglas de Operación
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación

Comisión Nacional de Vivienda

Dirección General

Arq. Juan Javier Granados Barrón

Subdirección General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad

Lic. Silvia Circe Díaz Duarte

Dirección de Análisis de Información Territorial y Seguimiento de Programas de Vivienda

Lic. Juan Carlos Roldán Chimal

Subdirección de Logística Territorial

Mtro. Alan Joel Palacios Alcántara

Elaboración de Contenido

C. Miranda Grecia del Carmen Flores Trujillo

RESUMEN



Contexto macroeconómico



1. Contexto macroeconómico

1.1. Tratamiento de los datos de la ENEC

Con el propósito de mantener la representatividad de la información producida, el INEGI realizó una serie de innovaciones en la actualización de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN) entre las que se encuentra el cambio de año base de 2013 a 2018 (INEGI, 2023b).

La actualización del año base llevó a la publicación de la nueva serie de la ENEC el 22 de junio de 2023, ésta proporciona los valores de la producción del sector a precios corrientes y sus índices para el periodo que va de enero de 2018 a abril de 2023.

Para fines del presente reporte, la CONAVI construye las series presentadas en los Gráficos 4 y 5 a precios constantes utilizando como deflactor el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) base 2019=100. Esto debido a que, desde la óptica de la Contabilidad Nacional, y considerando el enfoque de la producción, el INPP tiene la finalidad de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional (INEGI, 2019), en la que no se considera el concepto de remuneraciones, pues estas son una expresión del consumo potencial de quienes las reciben y su deflatación corresponde al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Para el caso de los valores monetarios de la producción se emplea un índice rebasificado considerando el promedio de los valores del INPP del año 2018 de acuerdo con la metodología del INEGI (2023b). Una vez que se obtiene la serie del INPP de la construcción base 2018=100, se deflactan las variables monetarias de la ENEC:

$$\bar{X}_{ij2018=100} = \frac{X_{ij}}{INPP_{ij2018=100}} * 100$$

Donde:

$\bar{X}_{ij2018=100}$	es el valor de la variable X del <i>i</i> -ésimo mes del <i>j</i> -ésimo año a precios constantes base 2018=100
X_{ij}	es el valor de la variable X del <i>i</i> -ésimo mes del <i>j</i> -ésimo año a precios corrientes
$INPP_{ij2018=100}$	es el INPP del <i>i</i> -ésimo mes del <i>j</i> -ésimo año base 2018=100



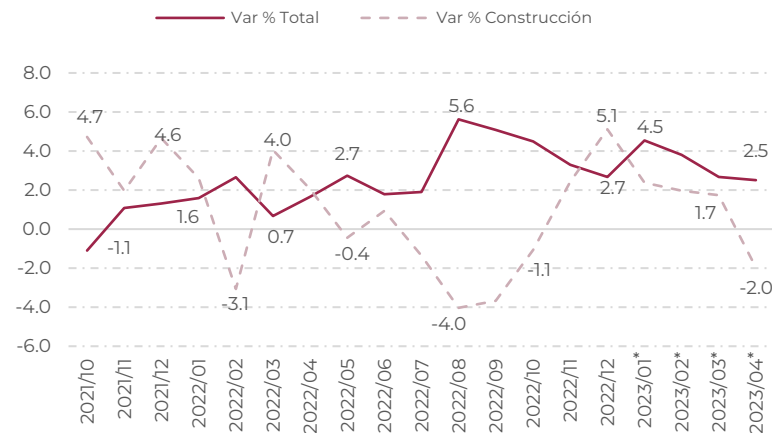
1. Contexto macroeconómico

1.2. Producción

El IGAE, que apuntala la tendencia de la actividad económica en el corto plazo, comenzó el 2023 con valores más favorables que los del año anterior sin que para los meses subsiguientes se mantuviera la tendencia. Aunque con cifras positivas, se observa una contracción en los últimos tres meses reportados. El sector de la construcción, que suele tener un comportamiento procíclico, acentúa esta caída. El aumento progresivo de la tasa de interés de referencia y un lento enfriamiento de los precios de los materiales constructivos en los primeros meses del 2023, no permiten superar el crecimiento expuesto en el mismo periodo del año anterior (Gráfico 1).

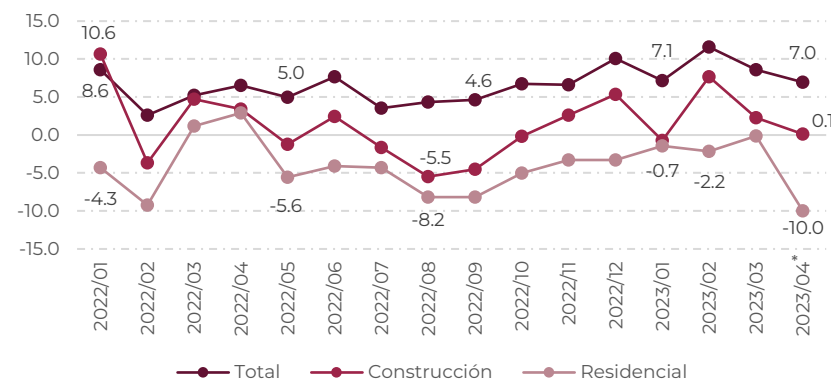
En el Gráfico 2 se presenta la variación anual del índice de volumen físico de la inversión fija bruta total, del sector de la construcción y del subsector residencial. Si bien para el total de la economía y el sector de la construcción el costo de financiamiento genera efectos adversos, entre febrero y marzo hubo una ligera mejora en la edificación residencial, en el mes de abril muestra un decrecimiento importante. Para el sector de la Construcción, el dato del mes de abril es de 0.1%.

Gráfico 1. IGAE total y de la Construcción (variación anual %)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda con datos del BIE, INEGI.
*Cifras preliminares

Gráfico 2. Inversión fija bruta total y de la Construcción (variación anual %)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda con datos del BIE, INEGI.
*Cifras preliminares

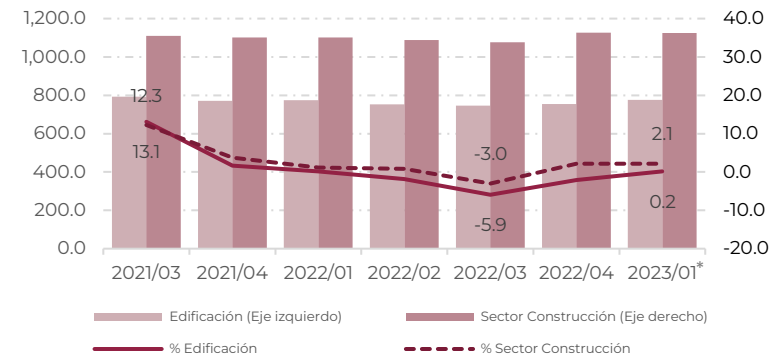
1. Contexto macroeconómico

1.2. Producción

Para el primer trimestre del 2023, el PIB de la Construcción expone una tasa de variación anual de 2.1%. En el caso del subsector de la Edificación este dato es de 0.2%; si bien parece señalar una mejoría con respecto a los últimos trimestres del año 2022, constituye un crecimiento marginal (Gráfica 3). El subsector de la Edificación tiene como componente principal la producción del sector privado, por lo que el desempeño de las tasas de variación anual en los meses de febrero y marzo, no se ven compensadas por el crecimiento en dos dígitos de este mismo dato para el sector público (Gráfico 4.)

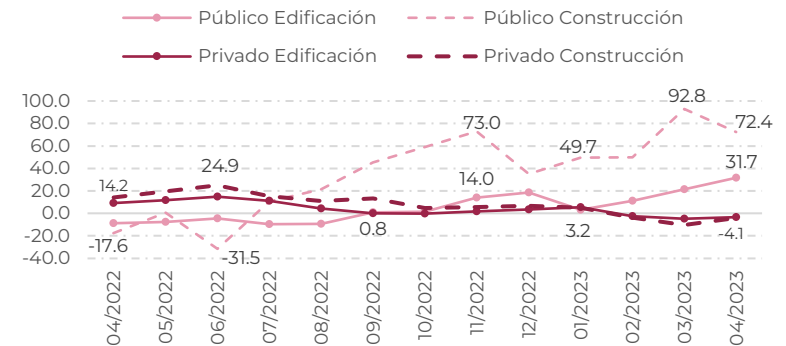
Existe una tendencia favorable para los primeros meses del 2023 en el valor de la producción de la edificación del sector público. En cuanto al comportamiento de la construcción de este mismo sector, los valores de dos dígitos en la tasa de crecimiento anual se atribuyen al buen desempeño del subsector de Construcción de Obras de Ingeniería Civil con los proyectos en ejecución en el sureste del país, más que al subsector de la edificación. Se observan tendencias muy similares y negativas para los últimos tres meses reportados por el sector privado tanto en la Edificación como en la Construcción.

Gráfico 3. PIB de la Construcción y Edificación
(miles de millones de pesos de 2013 y variación anual %)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda con datos del BIE, INEGI.
*Cifras preliminares.

Gráfico 4. Valor de la producción por sector contratante,
2018=100
(variación anual %)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, con datos del BIE, INEGI.
Nota: Cifras preliminares.

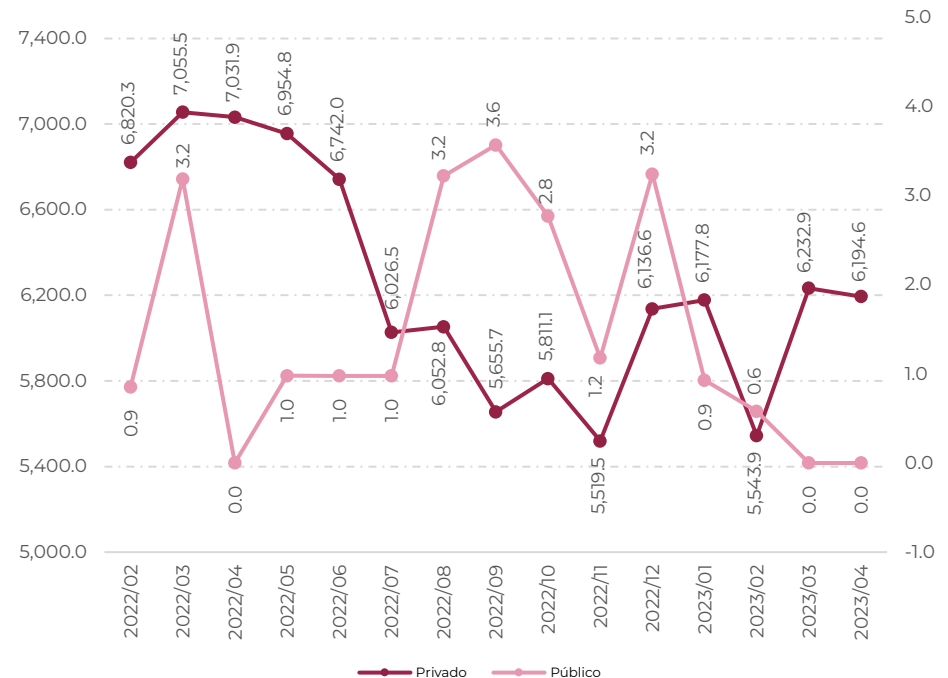
1. Contexto macroeconómico

1.2. Producción

En referencia al Gráfico 5, es posible apreciar que en la segunda mitad de 2022, para el sector privado hubo disminuciones en el valor de la edificación de vivienda. En los primeros meses del año 2023 no se vislumbra una tendencia clara con respecto a este subsector que se encuentra alejado de los valores del mismo periodo del año anterior. El dato de abril es de 6,194.6 millones de pesos a precios constantes.

En tanto que, para el sector público el dato más alto del periodo de análisis se registra en septiembre de 2022 con un valor de 3.6 millones de pesos a precios constantes. Para los primeros meses del 2023 se registraron 0.9 y 0.6 millones de pesos del 2018, respectivamente. Los valores observados entran en el rango de los asentados en el primer cuatrimestre del año anterior.

Gráfico 5. Valor de la producción de Edificación de vivienda por sector contratante (millones de pesos, 2018=100)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda, con datos del BIE, INEGI.
Nota: Cifras preliminares.

1. Contexto macroeconómico

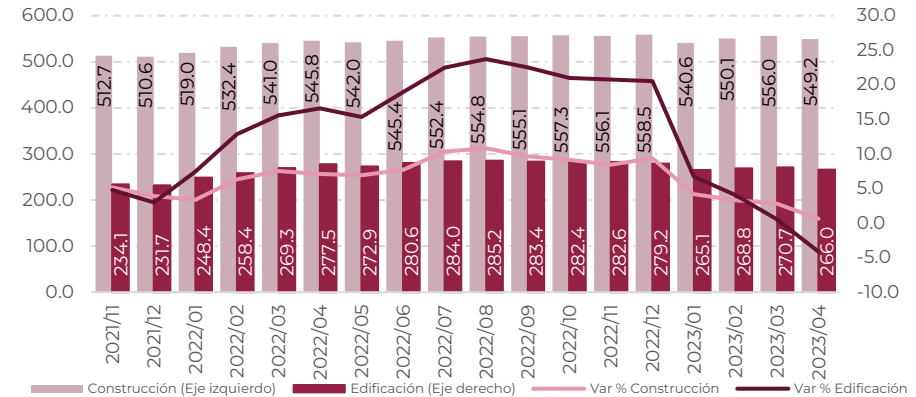
1.3. Empleo

El personal ocupado reportado en la ENEC es conceptualmente diferente a la definición de empleos formales registrados ante el IMSS. El primero refiere al personal contratado directamente por la razón social (de planta, eventual y no remunerado), el contratado por subcontratistas y aquel que trabajó exclusivamente con base en honorarios o comisiones sin recibir un sueldo o salario fijo, durante el mes de referencia.

De acuerdo con la ENEC, en los primeros meses del 2023 la tendencia positiva del 2022 se revierte, registrándose menores tasas de variación anual, en el mes de abril este dato es de -4.1%. Un comportamiento similar pero menos pronunciado se observa para el sector en su conjunto (Gráfico 6). Las cifras pueden explicarse tanto por la estacionalidad del empleo en el sector, como por los valores de producción reportados por la edificación privada.

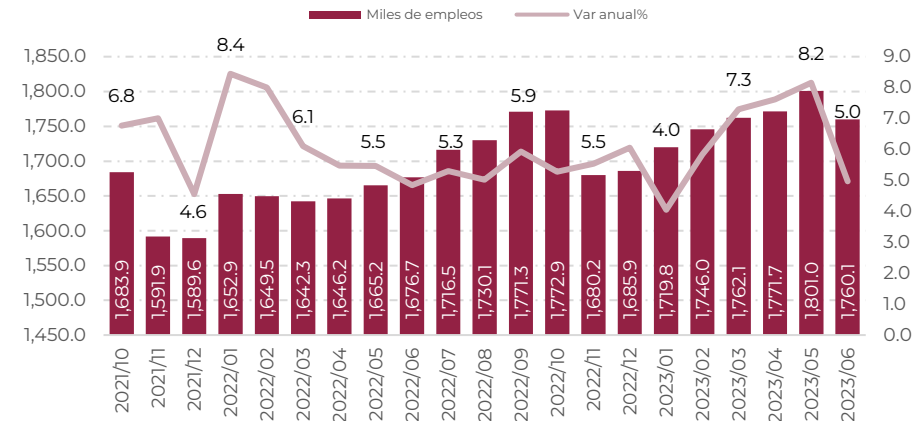
En los primeros meses del 2023, la STPS señala un aumento en la tasa de variación anual de los empleos formales en la construcción; para el mes de junio este dato es de 5.0% (Gráfico 7).

Gráfico 6. Personal ocupado por Subsector de la Construcción (miles de personas y variación anual %)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda con datos del BIE, INEGI.
Nota: Cifras preliminares.

Gráfico 7. Empleos formales en la Construcción, registros ante el IMSS (empleos totales y variación anual %)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda con datos de STPS.

1. Contexto macroeconómico

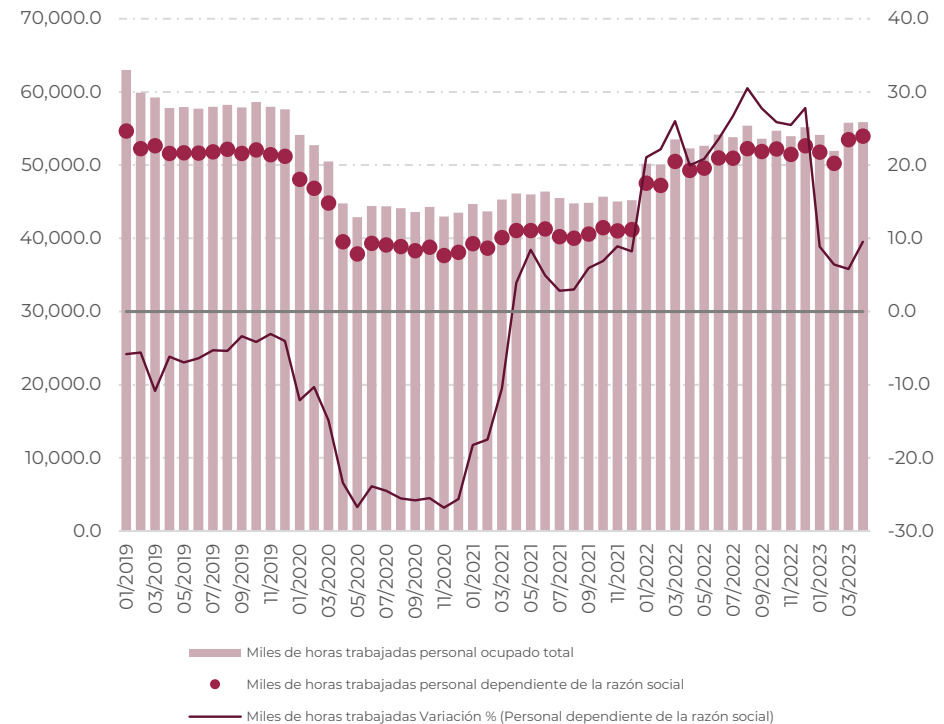
1.3. Empleo

En el Gráfico 8 se muestran las horas trabajadas del personal en el subsector de la edificación, tanto del personal ocupado total como las trabajadas por el personal dependiente de la razón social, así como la tasa de variación anual.

Es claro el efecto de la pandemia en la caída de las horas trabajadas a finales del año 2019. En el año 2021 se presentó una recuperación importante con tasas de crecimiento de entre 3.9 y 8.9%. Las tasas de crecimiento de dos dígitos en la segunda mitad del 2022 responden a la relativa estabilidad en el valor de las remuneraciones. El dato reportado para abril de 2023 es de 9.5%.

La diferencia entre las miles de horas trabajadas por el personal ocupado total y el dependiente de la razón social apunta a una disminución en las subcontrataciones, especialmente a partir del 2022.

Gráfico 8. Horas trabajadas del personal ocupado en el subsector de edificación
(Miles de horas y variación porcentual)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda con datos del BIE, INEGI.
*Cifras preliminares a partir de enero de 2021.

Programas Conavi



2. Programas Conavi

2.1. Población Objetivo



Hogares de bajos ingresos que habitan una vivienda en condición de rezago habitacional o necesitan una vivienda.

La población objetivo para el ejercicio fiscal 2023 es de 7,070,269 hogares (Cuadro 1).



La población objetivo son los municipios afectados por los sismos de septiembre 2017 y febrero 2018, para atender la reconstrucción de viviendas, en beneficio de los habitantes y comunidades que no hayan sido atendidos en su totalidad, o no dispongan de recursos asignados, incluidos los que no estén contemplados en las declaratorias de desastre natural, siempre y cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad previstos en las Reglas de Operación del Programa.

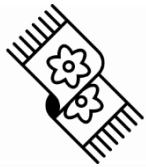
Cuadro 1. Población Objetivo PVS 2023

Población Objetivo 2023	Hogares	Población
Total	7,070,269	24,281,249
Hogares de bajos ingresos con rezago habitacional	6,804,384	23,520,064
Hogares de bajos ingresos con necesidad de vivienda nueva	265,885	761,185

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda (2023a).

2. Programas Conavi

2.1. Población Prioritaria



Personas que habitan en zonas de población mayoritariamente indígena



Mujeres jefas de hogar



Población que haya sido afectada por fenómenos naturales perturbadores



Población asentada en situación de riesgo



Población que habita en zonas con altos índices de violencia e inseguridad



Grupos sociales en situación de vulnerabilidad por riesgo, por ingreso o por condiciones sociodemográficas



Migrantes mexicanos en el extranjero y de retorno

2. Programas Conavi

2.2. Presupuesto

- El presupuesto total para 2023 es de 4,112.6 mdp para el PVS y de 615.5 mdp para el PNR.
- A junio del 2023, se contabilizan 2,226 subsidios activos para el PNR y 59,537 para el PVS en el esquema de operación de subsidio 100% Conavi.
- Al segundo trimestre de 2023, el monto ejercido en subsidios activos de PVS es de 3,213.5 mdp, mientras que el monto para subsidios activos del PNR asciende a 527.2 mdp (Cuadro 2).

Cuadro 2. Subsidios ejercidos de los programas al 2do trimestre de 2023

Programa presupuestario	Subsidios	Monto ejercido
Total de los Programas Presupuestarios	61,763	\$3,740,697,226.9
Programa de Vivienda Social	59,537	\$3,213,510,098.9
Subsidio 100% Conavi ⁽¹⁾	5,475	\$1,304,895,098.9
Cofinanciamiento	0	\$0.0
Programa por una Mejor Vivienda	54,062	\$1,908,615,000.0
Programa Nacional de Reconstrucción ⁽²⁾	2,226	\$527,187,128.0

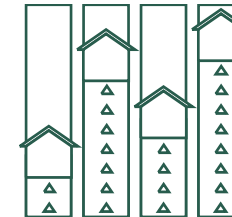
(1) No incluye un total de 8 acciones rescindidas con un monto ejercido de \$586,997.20 pesos.

(2) No incluye un total de 16 acciones rescindidas con un monto ejercido de \$939,533.38 pesos.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda 2023

Programa Nacional de Reconstrucción





2. Programas Conavi

2.3. Subsidios Programa Nacional de Reconstrucción

2.3.1. Indicadores de Resultados (MIR)

En la Matriz de Indicadores de Resultados de PNR, actualizada trimestralmente, se incorporan los indicadores en el nivel de Actividad presentados a continuación; los indicadores de Componente se reportan cada semestre.

NOMBRE DEL INDICADOR

MÉTODO DE CÁLCULO

META ALCANZADA AL 2° TRIMESTRE

1

Porcentaje de avance en el seguimiento de los apoyos de vivienda autorizados para la reconstrucción.

$$\frac{\text{Número de seguimientos a los apoyos acumulados al trimestre}}{\text{Total de apoyos autorizados en el trimestre}} \times 100$$

$$\frac{2,091}{2,335} \times 100 = 89.5$$

2

Porcentaje de acciones para reconstrucción o reubicación de vivienda validadas y autorizadas.

$$\frac{\text{Número de acciones para reconstrucción o reubicación de vivienda validadas y autorizadas acumuladas al trimestre}}{\text{Total de acciones programadas para reconstrucción de vivienda en el trimestre}} \times 100$$

$$\frac{2,275}{2,335} \times 100 = 97.4$$

3

Porcentaje de formalización de convenios para la reconstrucción o reubicación de la vivienda.

$$\frac{\text{Número de convenios para la reconstrucción o reubicación de la vivienda formalizados acumulados al trimestre}}{\text{Total de acciones validadas y autorizadas por la CONAVI en el trimestre}} \times 100$$

$$\frac{2,228}{2,335} \times 100 = 95.4$$

2. Programas Conavi

2.3. Subsidios Programa Nacional de Reconstrucción

2.3.2. Distribución por entidad

Para el segundo trimestre (abril-junio) de 2023, en el marco del Programa Nacional de Reconstrucción, la Comisión ha otorgado un total de 2,226 subsidios de vivienda.

De los subsidios asignados (Mapa 1), 865 corresponden a la entidad de Oaxaca y 764 a la de Chiapas: 38.9% y 34.3% del total, respectivamente. A éstos le siguen en cantidad, el estado de Puebla, con el 24.6% de los subsidios (547) y Morelos, con el 2.2% de los mismos (50 subsidios).

Mapa 1. Acciones del Programa Nacional de Reconstrucción al 2do trimestre de 2023



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

2. Programas Conavi

2.3. Subsidios Programa Nacional de Reconstrucción

2.3.3. Distribución por población prioritaria

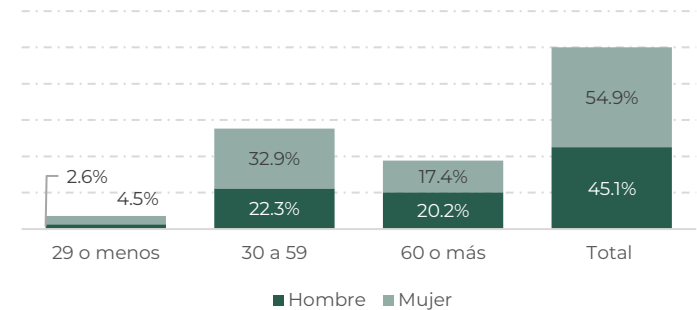
En los Gráficos 9 y 10, y de conformidad con las Reglas de Operación del PNR, se muestra la asignación de subsidios por grupos de población prioritaria. Los porcentajes presentados se calculan respecto al total de los subsidios registrados al segundo trimestre de 2023 (2,226 subsidios).

En relación al grupo de edad, la mayor parte de los apoyos (55.2%) se ha otorgado a personas de entre 30 y 59 años; el 37.6% de los apoyos se asignó a personas de 60 años o más; 17.4% en este grupo son mujeres. El 7.1% de los apoyos fueron dirigidos a personas de 29 años o menos, de este subconjunto 4.5% estuvieron destinados a mujeres (Gráfico 9).

El 54.9% de los apoyos distribuidos fueron otorgados a mujeres; 2.5% de ellas presenta alguna discapacidad, 21.1% se autoadscribe como indígenas y 1.1% cumple con las tres características.

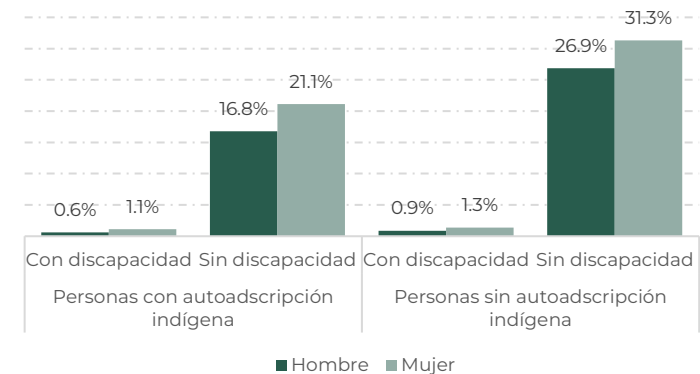
En términos generales, en el periodo de enero a junio de 2023, 3.9% de los subsidios se dispensaron a población con discapacidad y 1.7% a personas con autoadscripción indígena y con discapacidad (Gráfico 10).

Gráfico 9. Acciones del Programa Nacional de Reconstrucción por grupo de edad y género (%)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

Gráfico 10. Acciones del Programa Nacional de Reconstrucción por género (%)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

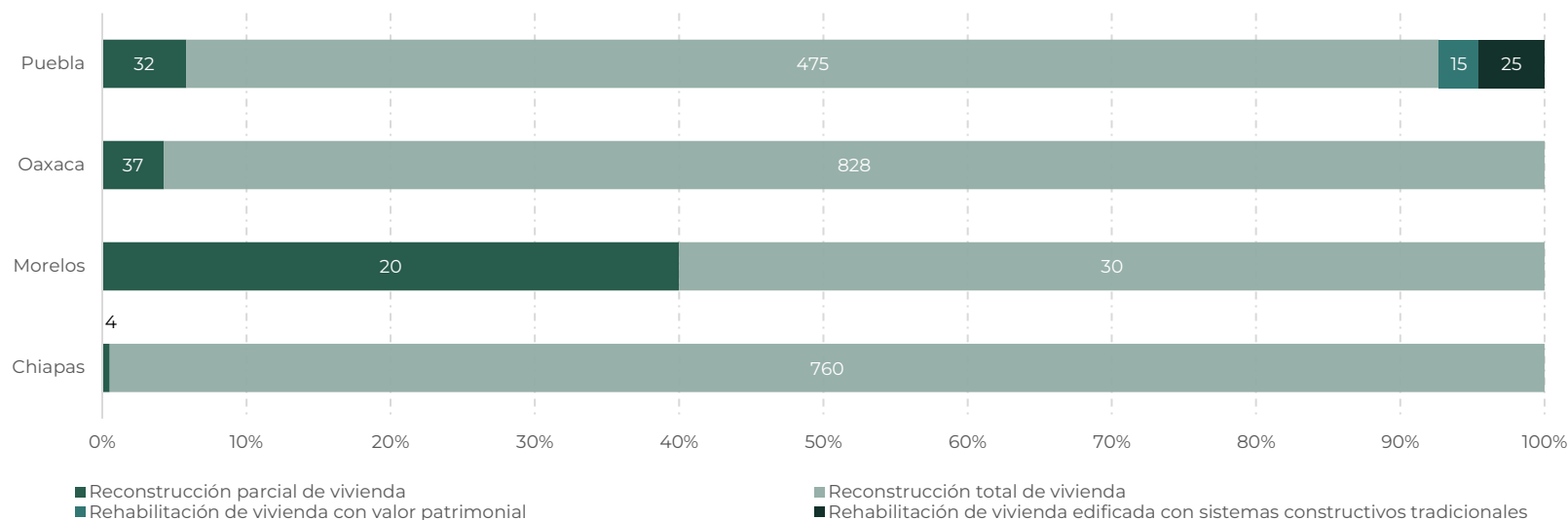
2. Programas Conavi

2.3. Subsidios Programa Nacional de Reconstrucción

2.3.4. Línea de apoyo

De los 2,226 apoyos activos a junio de este año, 2,093 corresponden a Reconstrucción total de vivienda, 93 a Reconstrucción parcial; 25 a Rehabilitación de vivienda edificada con sistemas constructivos tradicionales y 15 a Rehabilitación de vivienda con valor patrimonial. La Reconstrucción total de vivienda representa el 99.4% de las acciones otorgadas en Chiapas, el 95.7% de los subsidios en Oaxaca y el 60.0% en el caso de Morelos. Por su parte, las acciones de la líneas de Rehabilitación de vivienda con valor patrimonial y Rehabilitación de vivienda edificada con sistemas constructivos tradicionales se concentran en su totalidad en el estado de Puebla (Gráfico 11).

Gráfico 11. Acciones del Programa Nacional de Reconstrucción por entidad federativa y línea de apoyo (acciones y porcentaje)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda

2. Programas Conavi

2.3. Subsidios Programa Nacional de Reconstrucción

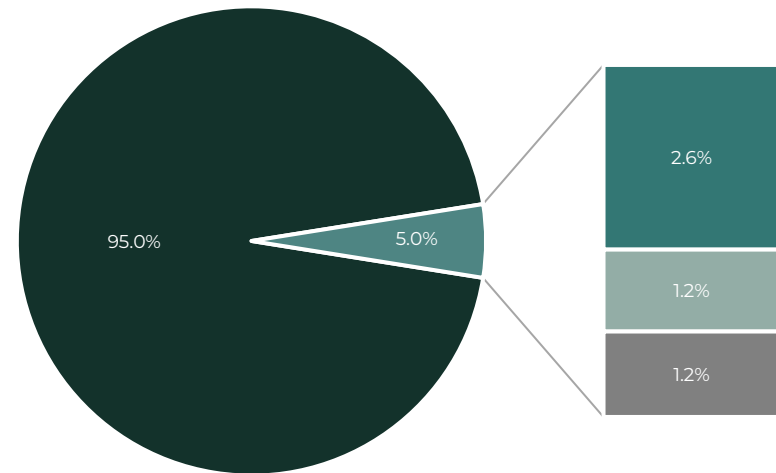
2.3.4. Línea de apoyo

En el segundo trimestre de 2023, el total ejercido en subsidios activos es de 527.2 mdp. De este monto, 95.0% se destinó a las acciones de la línea de apoyo de Reconstrucción total de vivienda (500.7 mdp); en importancia le sigue el monto destinado a la línea de Reconstrucción parcial con 2.6% del total dispensado (13.9 mdp) (Gráfico 12).

En el caso de la línea de apoyo de Rehabilitación de vivienda edificada con sistemas constructivos tradicionales se concretó un monto total de 6.4 mdp que equivale a 1.2% del monto dispersado.

Finalmente la línea de apoyo de Rehabilitación de vivienda con valor patrimonial concentra el 1.2%, es decir, 6.2 millones de pesos.

Gráfico 12. Montos de las acciones otorgadas del PNR por línea de apoyo (porcentaje)



- Reconstrucción parcial de vivienda
- Reconstrucción total de vivienda
- Rehabilitación de vivienda con valor patrimonial
- Rehabilitación de vivienda edificada con sistemas constructivos tradicionales

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

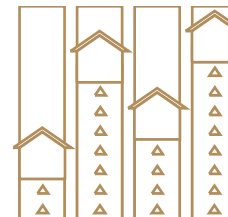
Programa de Vivienda Social



2. Programas Conavi

2.4. Subsidios Programa de Vivienda Social

2.4.1. Indicadores de Resultados (MIR)



En la Matriz de Indicadores de Resultados de PVS, actualizada trimestralmente, se incorporan los indicadores en el nivel de Actividad presentados a continuación; los indicadores de Componente se reportan cada semestre.

NOMBRE DEL INDICADOR

MÉTODO DE CÁLCULO

META ALCANZADA AL 2º TRIMESTRE

1

Porcentaje de solicitudes de acciones de vivienda atendidas.

$$\frac{\text{Número de subsidios entregados}}{\text{Número de solicitudes autorizadas}} \times 100$$

$$\frac{7,756}{7,748} \times 100 = 100.1^{(1)}$$

2

Porcentaje de Entidades Ejecutoras operando el Programa respecto al total de Entidades Ejecutoras con Convenio de Adhesión vigente.

$$\frac{\text{Número de Entidades Ejecutoras operando el Programa}}{\text{Número de Entidades Ejecutoras con Convenio de Adhesión vigente}} \times 100$$

$$\frac{0}{74} \times 100 = 0.0^{(2)}$$

3

Porcentaje de OREVIS que firman convenio de colaboración con el Programa.

$$\frac{\text{Número de OREVIS que firman convenio de colaboración con el Programa}}{\text{Número total de OREVIS del país}} \times 100$$

$$\frac{0}{32} \times 100 = 0.0^{(3)}$$

- (1) El programa tiene 7,756 solicitudes atendidas en el esquema de subsidio 100% Conavi. Respecto al denominador, el total de solicitudes se compone de 7,748 acciones de Subsidio 100%. Las solicitudes que se enumeran tuvieron aprobación a lo largo del periodo enero-junio de 2023.
- (2) Al cierre del segundo trimestre de 2023, no se han otorgado subsidios bajo el esquema de Cofinanciamiento, por lo que el numerador del indicador es cero. Por otro lado, el denominador que se reporta 74 Entidades ejecutoras con convenio de Adhesión vigente, toda vez que se añadió al mismo, el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY).
- (3) Respecto al numerador, no se han otorgado subsidios bajo el esquema de Cofinanciamiento. Es por esto que no se tienen OREVIS con firma de convenio de colaboración al cierre del periodo reportado.



2. Programas Conavi

2.4. Subsidios Programa de Vivienda Social

2.4.2. Distribución por entidad

Hasta junio de 2023, existen 5,475 subsidios activos en el marco del Programa de Vivienda Social, que corresponden en su totalidad al esquema de Subsidio 100% Conavi.

El número de acciones otorgadas en cada entidad federativa fue de: 2,745 en Guerrero; 1,191 en Sonora; 437 en Tabasco; 417 en Michoacán de Ocampo; 296 en Colima; 164 en Chiapas; 154 en Oaxaca y 25 en Veracruz Ignacio de la Llave (Mapa 2).

Se destinó al estado de Morelos un total de 17 acciones. En el caso de Baja California Sur y Chihuahua se contabilizaron 11 subsidios en cada uno. Se entregaron 2 en Coahuila de Zaragoza; mientras que en Jalisco, México, Nayarit, Puebla y Quintana Roo se registró un subsidio por cada estado.

Mapa 2. Acciones del Programa de Vivienda Social al 2do trimestre de 2023



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

2. Programas Conavi

2.4. Subsidios Programa de Vivienda Social

2.4.3. Distribución por población prioritaria

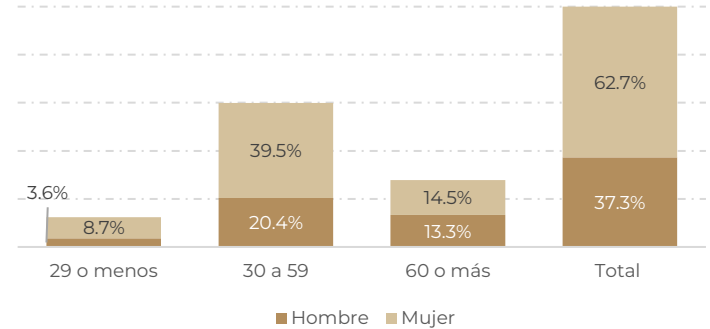
En concordancia con lo establecido en las Reglas de Operación del PVS para el ejercicio fiscal 2023, los Gráficos 13 y 14 corresponden a la asignación de subsidios por grupos de población prioritaria. Los porcentajes presentados se calculan respecto al total de los subsidios asignados al 30 de junio de 2023 (5,475).

La mayor parte de la población atendida se encuentra entre los 30 y los 59 años, 39.5% del total son mujeres y 20.4% son hombres entre estas edades. A estos le siguen los beneficiarios de 60 años o más que concentran el 27.8% de los apoyos. Finalmente, los apoyos a adultos de 29 años o menos abarcan un 12.3% (Gráfico 13).

Los apoyos a mujeres suman 62.7% del total ejercido: 1.7% corresponde a mujeres con alguna discapacidad, 22.2% de ellas se autoadscriben como indígenas; y 0.4% personas cumplen con las tres características.

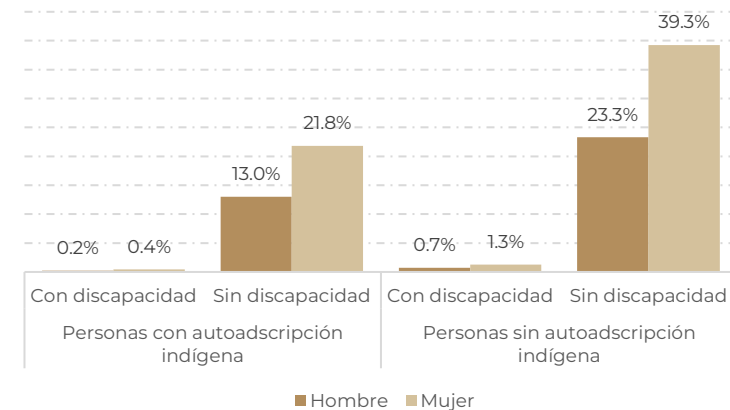
En términos generales, al cierre del segundo trimestre de 2023, 2.6% de los subsidios se otorgaron a población con discapacidad, 35.4% a personas que se autoadscriben como indígenas; y 0.6% personas que presentan alguna discapacidad y se autoadscriben como indígenas (Gráfico 14).

Gráfico 13. Acciones del Programa de Vivienda Social por grupo de edad (%)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

Gráfico 14. Acciones del Programa de Vivienda Social por sexo (%)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

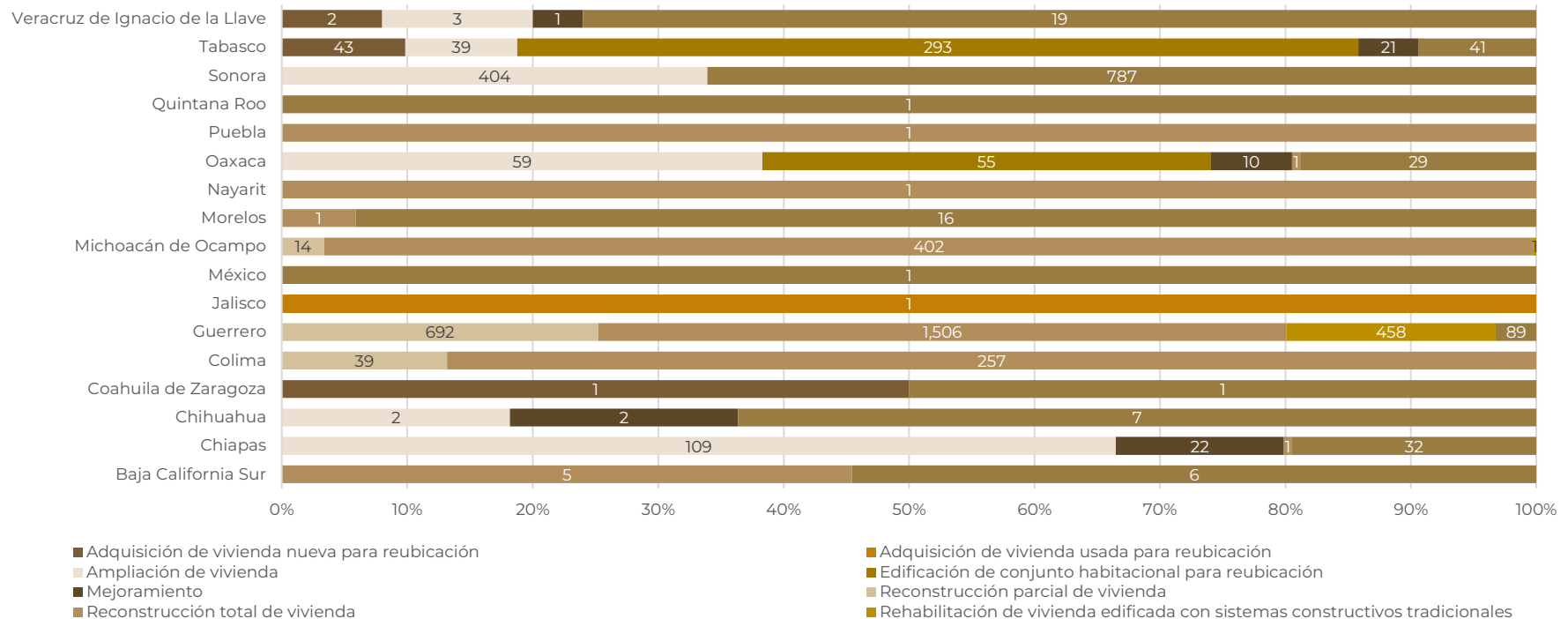
2. Programas Conavi

2.4. Subsidios Programa de Vivienda Social

2.4.4. Línea de apoyo

Hasta junio de 2023, para este Programa, la línea de apoyo predominante es la Reconstrucción total de la vivienda con un 39.7% de las intervenciones activas. A nivel estatal, el mayor porcentaje de acciones se concentra en Guerrero (50.1%), seguido de Sonora, que contiene el 21.8% de estas; a Tabasco se le asignaron 8.0% de las acciones, a Michoacán de Ocampo (7.6%), y la entidad de Colima el 5.4%. El porcentaje restante (7.1%) se distribuye entre el resto de entidades presentes en el Gráfico 15. En los estados de Sonora y Chiapas tienen mayor peso las acciones de Ampliación de vivienda.

Gráfico 15. Acciones del PVS por entidad federativa y línea de apoyo (acciones y porcentajes)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

2. Programas Conavi

2.4. Subsidios Programa de Vivienda Social

2.4.4. Línea de apoyo

Para el segundo trimestre de 2023 se ha distribuido un total de 1304.9 mdp en subsidios activos en el esquema de Subsidio 100% Conavi. De este monto, 42.4% se destinó a la línea de apoyo de Reconstrucción total de vivienda, (553.0 millones de pesos). Destaca lo asignado a la línea de apoyo de Vivienda nueva (226.6 mdp) y el porcentaje destinado a Edificación de conjunto habitacional para reubicación (14.1%) equivalente a 183.9 mdp. El resto de las intervenciones conjunta 26.2% de lo dispuesto por el Programa, este porcentaje representa 341.4 millones de pesos (Gráfico 16).

Por línea de apoyo, a la Reconstrucción parcial de vivienda se le asignó 128.3 mdp; a Ampliación de vivienda se le otorgó 102.4 mdp; a Rehabilitación de vivienda edificada con sistemas constructivos tradicionales, 83.6 mdp; a Adquisición de vivienda nueva para reubicación, 19.4 mdp; para la línea de Mejoramiento, 7.2 mdp; y a la línea de Adquisición de vivienda usada para reubicación, 0.6 millones de pesos.

Gráfico 16. Montos de las acciones otorgadas del PVS por línea de apoyo (millones de pesos)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

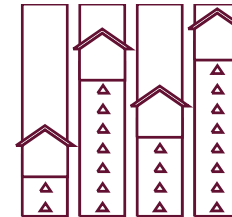
Programa por una Mejor Vivienda



2. Programas Conavi

2.5. Subsidios Proyecto para una Mejor Vivienda

2.5.1. Indicadores de Resultados (MIR)



En la Matriz de Indicadores de Resultados del PMV, reportados de manera anual, se incorporan los indicadores presentados a continuación.

NOMBRE DEL INDICADOR

MÉTODO DE CÁLCULO

META ALCANZADA AL 4º TRIMESTRE

1	Porcentaje de subsidios para mejoramientos de vivienda otorgados a través del PMV	$\frac{\text{Número de subsidios para mejoramientos de vivienda otorgados a través del PMV}}{\text{Número de viviendas construidas con materiales precarios en pisos, techos o muros en los 69 municipios del PMV}} \times 100$	$\frac{53,763}{811,227} \times 100 = 6.6$
2	Porcentaje de subsidios para ampliaciones de vivienda otorgados a través del PMV	$\frac{\text{Número de subsidios para ampliaciones de vivienda otorgados a través del PMV}}{\text{Número de viviendas en situación de hacinamiento en los 69 municipios del PMV}} \times 100$	$\frac{299}{236,165} \times 100 = 0.1$

Nota: Derivado de que el Proyecto Emergente de Vivienda culminó sus operaciones en el ejercicio fiscal 2022 y la Comisión Nacional de Vivienda se encuentra en espera de la aprobación de la propuesta de modificación de la MIR para poder realizar los ajustes en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) de conformidad con los Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento al Desempeño (ISD) de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2023; los presentes indicadores reportan la Información referente al Proyecto Institucional "Programa por una Mejor Vivienda".

2. Programas Conavi

2.5. Subsidios Programa por una Mejor Vivienda

2.5.2. Distribución por entidad

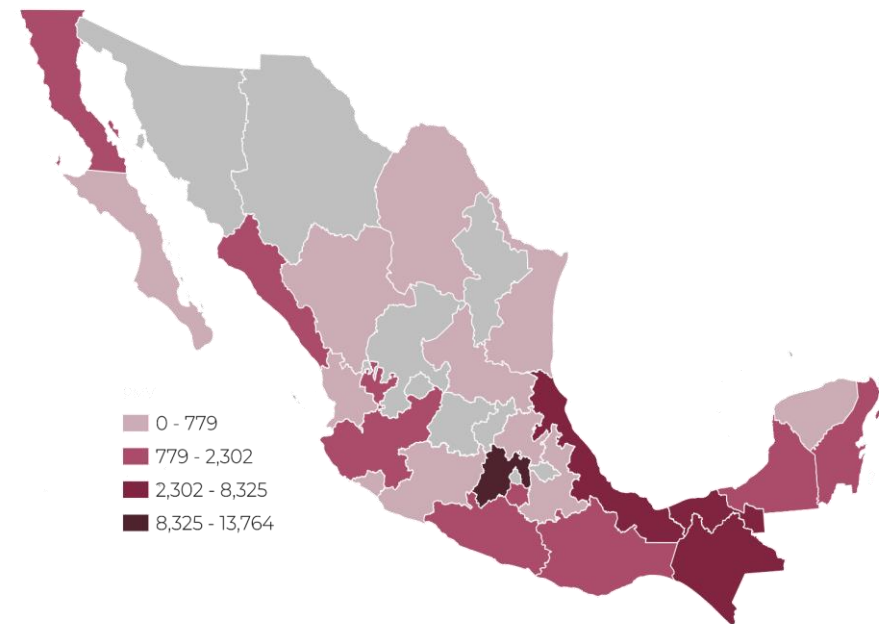
En concordancia con los criterios para la asignación territorial de los apoyos, establecidos en las ROP 2023 del PVS, hasta el 30 de junio de 2023, la Comisión ha otorgado un total de 54,062 subsidios, de los cuales 299 corresponden a la línea de apoyo de Ampliación (0.6%) y 53,763 a la línea de mejoramiento (99.4%).

El número de acciones otorgadas en cada entidad federativa fue de: 13,764 en México; 8,325 en Sonora; 7,540 en Tabasco; 6,780 en Michoacán de Ocampo; 2,302 en Colima; 1,977 en Chiapas; 1,821 en Oaxaca; 1,475 en Veracruz Ignacio de la Llave; 1,330 en Guerrero

Le siguen en cantidad de subsidios activos las entidades de Quintana Roo, Jalisco y Sinaloa, en donde entregaron 1,167, 1,165 y 1,107 subsidios, respectivamente.

Se repartieron un total de 5,309 acciones entre los estados de Tamaulipas, Michoacán de Ocampo, Durango, Coahuila de Zaragoza, Yucatán, Colima, Baja California Sur, Nayarit, San Luis Potosí, Puebla e Hidalgo.

Mapa 3. Acciones del Programa por una Mejor Vivienda al 2do trimestre de 2023



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

2. Programas Conavi

2.5. Subsidios Programa por una Mejor Vivienda

2.5.3. Distribución por población prioritaria

De acuerdo con sus Lineamientos, el Programa por una Mejor Vivienda se centra en la reducción de las brechas de desigualdad que existen en nuestro país, para lo cual es necesario avanzar en la protección de grupos vulnerables. Los porcentajes presentados en los Gráficos 17 y 18 se calculan respecto al total de los subsidios asignados al segundo trimestre de 2023 (54,062 subsidios).

Por grupo de edad, la mayor parte de la población atendida tienen entre 30 y 59 años (62.2%), les sigue el grupo de 60 años o más, quienes recibieron el 28.0% de los subsidios, es decir 15,126. El 9.8% de las acciones, corresponde al grupo de 29 años o menos (Gráfico 17).

También consideradas como población vulnerable, se destinó el 67.1% de los subsidios a mujeres, es decir, el equivalente a 36,267 acciones: 14,500 corresponden a mujeres con autoadscripción indígena (26.8%) y 10,577 tienen alguna discapacidad (19.5%). En tanto que 9,853 de ellas cumplen con estas tres condiciones, es decir, el 18.2% (Gráfico 18).

Gráfico 17. Acciones del Programa Nacional de Reconstrucción por grupo de edad y género (%)

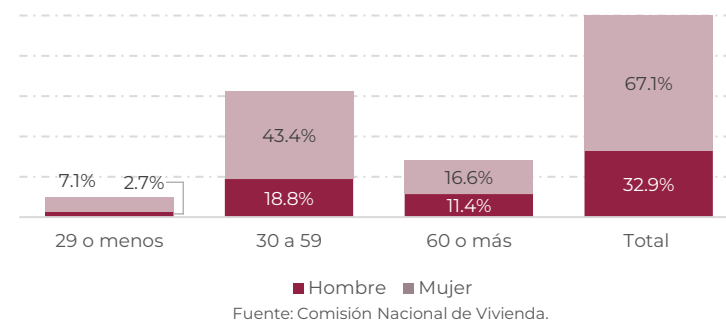
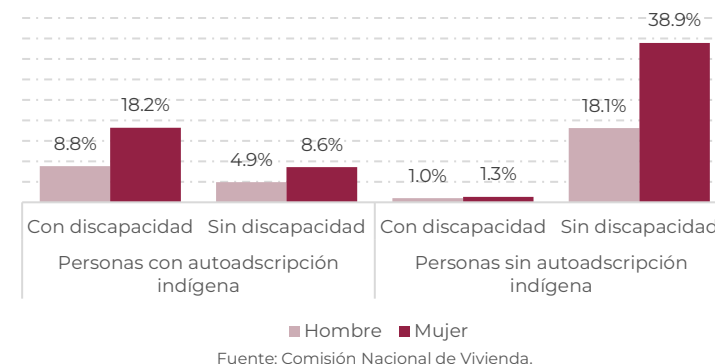


Gráfico 18. Acciones del Programa Nacional de Reconstrucción por género (%)



2. Programas Conavi

2.5. Subsidios Programa por una Mejor Vivienda

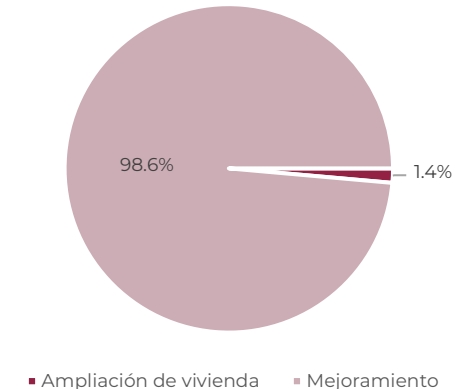
2.5.4. Línea de apoyo

Con corte al 30 de junio de 2023, a través del Programa por una Mejor Vivienda, se han distribuido 54,062 acciones equivalentes a un monto de 1,908.6 millones de pesos.

El Gráfico 19 expone la distribución por línea de apoyo: 98.6% (1,881.7 millones de pesos) se destinaron a la línea de Mejoramiento; un monto de 26.9 millones de pesos desembocaron en la línea de Ampliación de vivienda (1.4%).

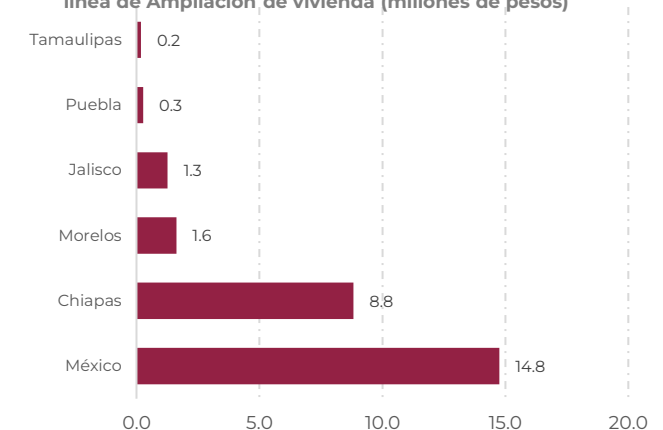
Con respecto a la Ampliación de vivienda, se incrementó el número de entidades federativas que se vieron beneficiadas, como es el caso de México con 14.8 mdp, Chiapas (8.8 mdp), Morelos (1.6 mdp), Jalisco (1.3 mdp), Puebla (0.3 mdp) y Tamaulipas al que se le otorgaron 0.2 millones de pesos (Gráfico 20).

Gráfico 19. Montos de las acciones otorgadas del PVS por línea de apoyo (millones de pesos)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

Gráfico 20. Montos de las acciones otorgadas del PVS por la línea de Ampliación de vivienda (millones de pesos)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

2. Programas Conavi

2.5. Subsidios Programa por una Mejor Vivienda

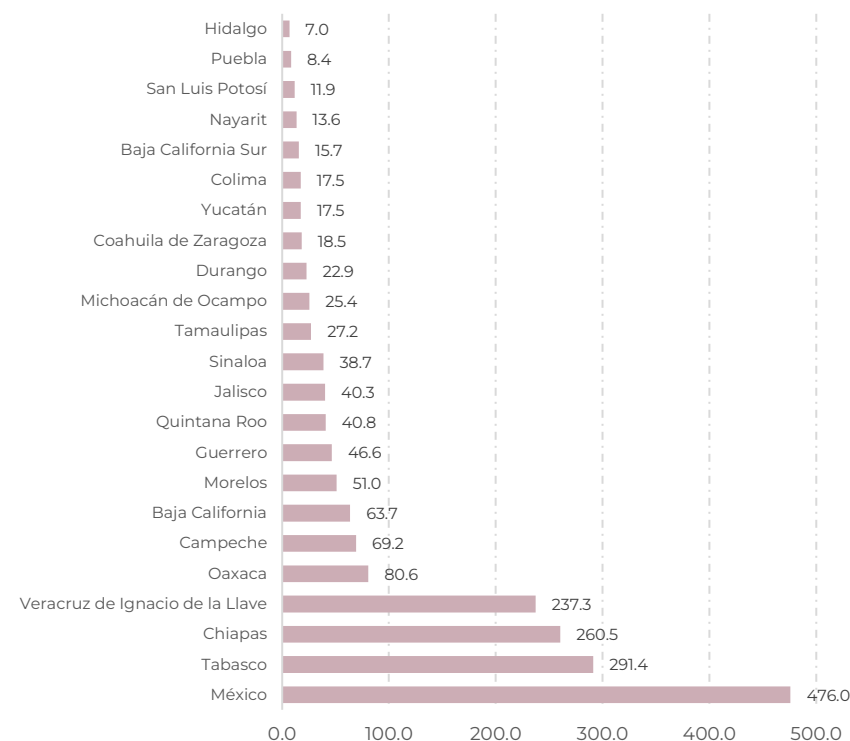
2.5.4. Línea de apoyo

Con respecto a la línea de Mejoramiento se repartió el 67.2% de lo otorgado por esta línea de apoyo (1,881.7 mdp) entre las entidades de México (476.0 mdp), Tabasco (291.4 mdp), Chiapas (260.5 mdp) y a Veracruz de Ignacio de la Llave, 237.3 millones de pesos.

El 22.9% del monto ejercido hasta el segundo trimestre, corresponde a los estados de Oaxaca (80.6 mdp), Campeche (69.2 mdp), Baja California (63.7 mdp), Morelos (51.0 mdp), Guerrero (46.6 mdp), Quintana Roo (40.8 mdp), Jalisco (40.3 mdp) y Sinaloa (38.7 mdp), que en conjunto suman 430.9 millones de pesos.

El porcentaje restante se concentra en las entidades federativas de Tamaulipas (27.2 mdp), Michoacán de Ocampo (25.4 mdp), Durango (22.9 mdp), Coahuila de Zaragoza (18.5 mdp), Yucatán (17.5 mdp), Colima (17.5 mdp), Baja California Sur (15.7 mdp), Nayarit (13.6 mdp), San Luis Potosí (11.9 mdp), Puebla (8.4 mdp) e Hidalgo (7.0 mdp).

Gráfico 21. Montos de las acciones otorgadas del PVS por la línea de Mejoramiento (millones de pesos)



Fuente: Comisión Nacional de Vivienda.

Referencias



3.1 Referencias

Comisión Nacional de Vivienda. (2023a). Nota Metodológica. Metodología para el cálculo de la población prioritaria S177. https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2023/Metodologia_poblacion_prioritaria_PVS_2023.pdf

Comisión Nacional de Vivienda. (2023b). Lineamientos del Proyecto Institucional “Programa por una Mejor Vivienda” (PMV), 2023. <https://www.conavi.gob.mx/images/documentos/normateca/2023/Lineamiento%20PMV%20con%20numeros%20de%20acuerdo.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (30 diciembre 2022). REGLAS de Operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676239&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0

Diario Oficial de la Federación. (30 diciembre 2022). ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Nacional de Reconstrucción, para el ejercicio fiscal 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676239&fecha=30/12/2022#gsc.tab=0

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Índice Nacional de Precios Productor. Documento metodológico. Base julio 2019=100. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825188849.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023) Banco de Información Económica. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023b). Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC. Síntesis metodológica. Serie 2018. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463910787.pdf

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2023). Trabajadores asegurados. <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.htm>

